ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLITODO , CELEBRADA EL DIA DE HOY 2 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, en las la oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Cooperativa Urbanor S 12 Mz 136, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes Accionistas:

- 1.- DOLORES GUARQUILA MUÑOZ , por sus propios derechos, propietario de 798 acciones ordinarias, nominativas de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una; y el señor VELASQUEZ MACAY JESUS propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una; por lo que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, es decir la cantidad de OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00), dividido en OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una, con el propósito de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DIGITERM S.A para tratar los siguientes asuntos y orden del día:
- 1. Conocer y aprobar el informe del comisario
- 2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2017.
- 3. Conocer el Informe del Gerente.
- 4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, señor **MUÑOZ DOLORES GUARQUILA** y actúa como Secretaria la Srta. CAICE MENDOZA CINTHIA.

El Presidente de la Junta General dispone que el secretario constate quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Con la cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio

fiscal de enero a diciembre del 2017, dar conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas liberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el informe del Comisario.
- 2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
- 3. Aprobar el informe del Gerente.
- 4. El ejercicio económico no genero utilidades ya que no tuvo movimientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 2 de Abril del 2018.

MUNOZ DOLORES GUAROUILA

GERENTE GENERAL C.I 0909885915

SECRETARIO AD-HOC

CAICE MENDOZA CINTHIA

C.I 0918111816

CERTIFICO QUE ESTA ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA POLITODO S.A, LOS MISMOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - LO CERTIFICA. - SRA. CAICE MENDOZA CINTHIA - SECRETARIA.

> CAICE MENDOZA CINTHIA. SECRETARIO AD-HOC.



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAICE EVANGELISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
GENERAL

DIRECTOR FIRMA DEL GOBIERNO

E3343V1242

SECCIONAL

